

# Por la urgencia sanitaria autorizaron a trabajar a médicos venezolanos en Mendoza

11/09/2020

La **Asociación Venezolana VenCuyo** hizo la propuesta en el marco de la emergencia sanitaria del COVID 19 en Mendoza y el gobierno provincial otorgó el permiso.

La disposición de la cartera sanitaria habilitará a obtener una matrícula temporal a **unos 20 médicos, 7 enfermeros, 4 farmacéuticos y otros profesionales.**

**“Muchos venezolanos que son médicos y enfermeros están realizando otras tareas, como atender comercios o manejar un Uber, cuando hoy pueden estar salvando vidas. Están haciendo trabajos como cualquier otro, sin desmerecerlos, pero pueden ser más útiles para combatir la pandemia de COVID 19”,** aseguro el presidente de la Asociación de Venezolanos en Cuyo, **Ciro Aponte** a diario ***El Sol***.

La disposición entró en vigencia este miércoles y **la semana que viene los profesionales que obtuvieron sus títulos en su país de origen podrán gestionar la matrícula temporal y comenzar a trabajar.**

Aponte aclaró que los facultativos deberán haber iniciado el trámite en Convalidaciones de Título a nivel nacional y en la correspondiente repartición provincial para ejercer la medicina o la enfermería.

Este medio buscó ampliar la información con funcionarios del Ministerio de Salud, pero no logró la palabra de ninguno de los voceros que intervinieron en la disposición.

Fuente: Jornada/ El Sol